

**MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO**

RESUMEN INSTITUCIONAL

Institucion : 3225 Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán

Ejercicio : 2020

Area de Gestion : 3 Desarrollo Social

Politica Institucional

Brindar servicios de salud hospitalarios (ambulatorios y de hospitalización) con calidad y calidez, en forma oportuna y eficaz a la población que así lo requiera, contribuyendo principalmente a la reducción de las mortalidades materna, infantil y la del menor de 5 años.

Prioridad en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizarán en forma eficiente para brindar una atención hospitalaria con calidad, calidez y oportuna, contribuyendo en la reducción de los índices de morbilidad y mortalidad de la población.

Objetivo General Institucional

Apoyar todas las políticas inherentes al proceso de modernización en las áreas técnica-administrativas como de los servicios médico-hospitalarios, a fin de proporcionar una mejor atención a la población demandante, mejorando la cobertura en la prevención, recuperación y rehabilitación de la salud.

Distribucion de Recursos por Unidad Presupuestaria		Totales
01	Dirección y Administración Institucional	\$621,970.00
02	Servicios Integrales en Salud	\$4,372,105.00
Totales :		\$4,994,075.00

Nombre del Responsable: DIRECTOR

Cargo:

Firma



Etapas: Presupuesto Institucional



Hospital Nacional
"Dr. Héctor Antonio Hernández Flores",
San Francisco Gotera, Morazán

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Brindar servicios de salud hospitalarios ambulatorios y de hospitalización con calidad y calidez, en forma oportuna y eficaz a la población que así lo requiera, contribuyendo principalmente a la reducción de las mortalidades materna, infantil y la del menor de cinco años.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizarán en forma eficiente para brindar una atención hospitalaria con calidad, calidez y oportuna, contribuyendo en la reducción de los índices de morbilidad y mortalidad de la población.

3. Objetivos

Brindar el apoyo necesario a los diferentes departamentos y unidades médicas de la Institución, con el fin de brindar atención médica oportuna, eficiente y de calidad a la población que demande los servicios del Hospital.

Proporcionar servicios de salud a toda persona que requiera asistencia médica en las especialidades de pediatría, gineco - obstétrica y cirugía.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		109,400
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	109,400	
15 Ingresos Financieros y Otros		10,600
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	2,400	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	8,200	
16 Transferencias Corrientes		5,136,635
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	5,136,635	
Total		5,256,635

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	621,970		621,970
02	Servicios Integrales en Salud	Director	4,514,665	120,000	4,634,665
Total			5,136,635	120,000	5,256,635

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	5,256,635
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	4,883,305
Remuneraciones	3,333,615
Bienes y Servicios	1,549,690
Gastos Financieros y Otros	373,330
Impuestos, Tasas y Derechos	4,900
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	6,300
Otros Gastos no Clasificados	362,130
Total	5,256,635

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		621,970
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención y la asignación adecuada y utilización óptima de los recursos disponibles.	621,970
02 Servicios Integrales en Salud		4,634,665
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, con oportunidad, calidad y calidez a la población del área geográfica de influencia, de acuerdo a su nivel de complejidad.	1,390,920
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización para la recuperación de la salud, mediante la intervención en las áreas de medicina, cirugía, gineco-obstetricia, pediatría y otras subespecialidades, de acuerdo a la demanda y el nivel de complejidad.	2,809,945
03 Desarrollo Infantil Temprano	Contribuir desde el ámbito de la salud y las intervenciones específicas de los hospitales del Ministerio de Salud, al fortalecimiento de la Política Integral de Desarrollo Infantil Temprano que impulsa el Gobierno de El Salvador, dirigida al menor de cinco años y a la mujer embarazada.	433,800
Total		5,256,635

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	436,695	43,805	141,470	621,970
2020-3225-3-01-01-21-1 Fondo General		436,695	43,805	141,470	621,970
02 Servicios Integrales en Salud	Atención Ambulatoria	2,896,920	1,505,885	231,860	4,634,665
2020-3225-3-02-01-21-1 Fondo General		872,745	252,955	145,220	1,270,920
21-2 Recursos Propios			117,500	2,500	120,000
02-21-1 Fondo General		1,804,995	920,810	84,140	2,809,945
03-21-1 Fondo General	Desarrollo Infantil Temprano	219,180	214,620		433,800
Total		3,333,615	1,549,690	373,330	5,256,635

D. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
301.00 - 350.99	4	15,900			4	15,900
351.00 - 400.99	12	55,015			12	55,015
401.00 - 450.99	7	35,300			7	35,300
451.00 - 500.99	8	45,445			8	45,445
501.00 - 550.99	9	56,695			9	56,695
551.00 - 600.99	11	75,100			11	75,100
601.00 - 650.99	6	45,430			6	45,430
651.00 - 700.99	6	49,320			6	49,320
701.00 - 750.99	7	61,490			7	61,490
751.00 - 800.99	6	55,420			6	55,420
801.00 - 850.99	1	10,050			1	10,050
851.00 - 900.99	3	31,885			3	31,885
901.00 - 950.99	3	33,860			3	33,860
951.00 - 1,000.99	4	47,090	2	23,260	6	70,350
1,001.00 - 1,100.99	5	63,630			5	63,630
1,101.00 - 1,200.99	19	264,295			19	264,295
1,201.00 - 1,300.99	14	211,455			14	211,455
1,301.00 - 1,400.99	13	210,015			13	210,015
1,401.00 - 1,500.99	3	51,290			3	51,290
1,501.00 - 1,600.99	4	73,460			4	73,460
1,601.00 - 1,700.99	5	98,820			5	98,820
1,701.00 - 1,800.99	8	170,020			8	170,020
1,801.00 - 1,900.99	9	199,395			9	199,395
1,901.00 - 2,000.99	8	184,640			8	184,640
2,001.00 - 2,100.99	2	49,490			2	49,490
2,101.00 - 2,200.99	5	130,505			5	130,505
2,201.00 - 2,300.99	6	161,005			6	161,005
2,301.00 en adelante	6	200,790			6	200,790
Total	194	2,686,810	2	23,260	196	2,710,070

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	46,710
Personal Técnico	131	2	133	1,954,570
Personal Administrativo	21		21	348,875
Personal de Obra	6		6	71,500
Personal de Servicio	35		35	288,415
Total	194	2	196	2,710,070